

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26105 *Edicto de anuncio de subasta de Margarita Casas Pimentel, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Carmona.*

Yo, Margarita Casas Pimentel, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Carmona.

Hago saber: Que ante mí se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

Finca número 1.- Urbana.- Número dos.- Vivienda en planta primera, integrante del edificio de Carmona sito en calle Real, número diez, con acceso desde zona común del edificio, tiene una superficie construida de cien metros, cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: frente, con zona común de acceso y casa de calle Real, número doce; derecha, con vuelo a calle Real; izquierda, con finca número tres; y fondo, con casa de calle Real, número ocho. CUOTA:20%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Carmona, tomo 1018, libro 868, folio 203, finca 40506, inscripción 2^a.

Finca número 2.-Urbana: Elemento número uno.- Local comercial, en planta baja, en construcción, integrante del edificio sito en Carmona, calle Bonifacio IV, sin número, con acceso independiente por la puerta situada a la izquierda de la fachada. Tiene una superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados. Linda: considerando su frente la entrada del local: frente, con calle Bonifacio IV y con hueco de escaleras de acceso al elemento número dos; fondo, casa de José Antonio Puerto; derecha, con casa de Doña Dolores Bascon Portillo y con hueco de escaleras de acceso al elemento número dos; izquierda, hace esquina a la calle Juan Pablo I. Se le asigna una cuota del cincuenta por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Carmona, tomo 965, libro 822, folio 154, finca número 38955, inscripción 4^a.

Finca número 3.- Rústica.- Parcela parte que fue de la denominada Raso de la Nava o Los Jinetes, al sitio de Los Jinetes, en término de Carmona, estando señalada en el proyect5ado plano, con el número DOSCIENTOS VEINTISEIS, hoy calle Aguila Real, con una superficie de terreno de veinticinco áreas. Linda: norte, con camino de acceso a la parcela; sur, con franja de terrenos de Don Jose Vizcaya del Barco y Don Juan Martínez Marín y carretera de Carmona a Brenes; este, con parcela número doscientos veintisiete; y oeste, con camino de entrada a la parcelación. Dentro de su perímetro se ha construido un edificio de 8,10 x 12,35 = 100,00 m2 construidos en una planta, destinado a vivienda, con distribución interior organizada con porche cubierto y cerrado, salón con chimenea, cocina, cuarto de baño y dos dormitorios. Además dispone de piscina de 9,90 x 4,85 = 48,00 m2 cercada con cerramiento de celosía de 12,60 x 6,80 = 85,68 m2 y con cuarto para depuradora; caseta para perro; sauna de madera de 1,70 x 1,70 = 2,89 m2; trastero de 2,20 x 2,20 = 4,84 m2; cercado para caballo y cercado para juego de niños, ambos de madera. El edificio está construido con pilares y jacenas de hormigón armado, forjado plano y cubierta de tejas. Linda por sus cuatro puntos cardinales con la parcela donde se encuentra enclavada.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Carmona tomo 846, libro 721, folio 170, finca número 26239, inscripción 8.^a

Y que procediendo la SUBASTA de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Lugar.- Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en Carmona (Sevilla), calle San Juan Grande, número 10; día y hora.- Se señala la primera subasta para el día 16 de septiembre de 2010, a las diez horas para la finca registral 40506, a las once horas para la finca registral 38955, y a las doce horas para la finca registral 26239; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de Octubre de 2010, igualmente a las diez horas, once horas y doce horas, respectivamente; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 16 de Noviembre de 2010, igualmente a las diez horas, once horas y doce horas, respectivamente; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 24 de Noviembre de 2010, a las diez, once y doce horas, respectivamente. Tipo.- El tipo para la primera subasta está fijado para la finca registral número 40506 en la cantidad de ciento noventa mil ochocientos cincuenta y tres euros con siete céntimos (190.853,07 €), para la finca registral número 38955 en la cantidad de doscientos cincuenta mil quinientos ochenta y cinco euros con dos céntimos (250.585,02 €) y para la finca registral número 26239 en la cantidad de doscientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros (285.555,00 €); para la segunda subasta, el tipo será el setenta y cinco por ciento del fijado para la primera; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo; Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta; Posturas por escrito.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta; Documentación y advertencias.- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes de 9:30 a 14 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes; Adjudicación a calidad de ceder a tercero.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Carmona, 7 de julio de 2010.- Notario de Carmona.

ID: A100055417-1